

A V I S O
SUSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD DEPOSITARIA DE
EAST STAR SICAV, S.A

Se ha recibido escritura otorgada el 28 de diciembre de 2011, inscrita en el Registro Mercantil, mediante la que se eleva a público el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de EAST STAR SICAV, S.A., CIF A-96590401, código valor ES0127211037 y código SIBE S0840, celebrada el 22 de noviembre de 2011, de sustituir a Santander Investment, S.A. por Banca March, S.A. (0010) como entidad depositaria, que consta inscrito en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

También se ha comunicado la designación de Banco Inversis, S.A. (0232) como entidad liquidadora

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 21 de febrero de 2012 el Mercado Alternativo Bursátil procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

17 de febrero de 2012.

El Director Gerente